

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 20 de noviembre de 2013

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO
DE PROTECCIÓN CIVIL.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas con veintiséis minutos, del día veinte de noviembre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Arq. Horacio Morales Alanís.	Consejero Suplente de Arq. David Del Carmen Vázquez.
T.U.M. Mario Fortiz Teutli.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Mtro. Julián Villalobos Pérez.	Consejero Suplente de T.U.M. Mario Fortiz Teutli.
Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.	Consejero.
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.	Consejero.
Lic. Carmen Alicia Bañuelos Rueda.	Consejera Suplente de Lic. Erich Junghanns Diestel.
Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores.	Consejero.
Ing. Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega.	Consejero.
Arq. Filemón Santiago Cruz.	Consejero Suplente de Ing. Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega.
Ing. Jorge Ernesto Marín Rangel.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS.

Graciela Parra Lima	Invitada.
Lic. Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Protección Civil del mes de noviembre 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Reporte de la **mesa de trabajo**, convocada para el **martes 29 de octubre de 2013**, a las 17:00 horas en las instalaciones de CAVAPAC, para extraer de los resultados del taller de planeación,

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 20 de noviembre de 2013

- del Código Reglamentario y del Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Protección Civil, los **elementos que identifican al Consejo** (misión, filosofía, valores, estrategias, objetivos).
4. Seguimiento a los Programas y proyectos derivados del taller de planeación del Consejo Ciudadano de Protección Civil con el ITESM, Rectoría Zona Sur:
 - **Programa 1.-** Programa de información pertinente de lo que hace el Consejo Ciudadano de Protección Civil para informar a la ciudadanía. **Responsable: Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez**
 - **Programa 2.-** Programa de vinculación con el municipio para conocer cuáles son las acciones o proyectos que el municipio realiza en respuesta a las necesidades del ciudadano. **Responsable: Arq. Horacio Morales Alanís**
 - **Programa 3.-** Programa de seguimiento y promoción de las actividades del Consejo Ciudadano de Protección Civil. **Responsable: Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.**
 5. Avances de las Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
 - Comisión de **Instrumentos de Planeación.**
 - Comisión de **Formación, educación y eventos.**
 - Comisión de **Difusión**
 6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.
 - Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

T.U.M. Mario Fortiz Teutli.- Siendo las diecinueve horas con veintiséis minutos, en ausencia del Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez y del Arq. David Del Carmen Vázquez, dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados. Señaló que hay quórum y dio inicio a la sesión.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

T.U.M. Mario Fortiz Teutli.- Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto tres.

REPORTE DE LA MESA DE TRABAJO, CONVOCADA PARA EL MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS 17:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DE CAVAPAC, PARA EXTRAER DE LOS RESULTADOS DEL TALLER DE PLANEACIÓN, DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO Y DEL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL, LOS ELEMENTOS QUE IDENTIFICAN AL CONSEJO (MISIÓN, FILOSOFÍA, VALORES, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS).

T.U.M. Mario Fortiz Teutli.- Recordó que se reunieron el 29 de octubre para tratar estos temas. Informó que se distribuyeron responsabilidades y tareas. Cedió la palabra al Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.

Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.- Informó que a él le tocó el tema de la creación de una página web del Consejo. Dio lectura a su propuesta de contenidos de la página, así como una posible estrategia de difusión y comunicación del Consejo. Añadió que el objetivo es ofrecer información que pueda ser de utilidad a la

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 20 de noviembre de 2013

ciudadanía. Envió su propuesta por correo electrónico para conocimiento de los Consejeros y retroalimentación.

Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores.- Opinó que hace falta puntualizar cuáles serían los medios de comunicación que utilizaría el Consejo.

T.U.M. Mario Fortiz Teutli.- Señaló que es importante que los servidores públicos responsables de la protección civil en los municipios estén debidamente capacitados. Para ello sugirió publicar en la página web del Consejo una lista de las personas certificadas como instructores de protección civil.

Consejeros.- Emitieron comentarios y ejemplos reforzando la idea aportada por el T.U.M. Mario Fortiz Teutli, y subrayaron que en muchos casos los servidores públicos no están capacitados y ponen en mayor peligro a la población. También señalaron que es importante compartir los cursos de capacitación de Cenapred y otros organismos, para conocimiento de todos. Añadieron que se puede enviar un oficio para solicitar que esta información sea compartida con el Consejo.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- A este respecto, solicitó que el Consejo realice una propuesta de redacción para que se pueda enviar dicho oficio.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Sugirió que como parte de la estrategia de comunicación del Consejo se podría crear una página de Facebook y de Twitter del Consejo, para dar difusión a toda la información, mensajes e invitaciones en materia de protección civil, tanto para la ciudadanía como para los propios integrantes de este Consejo.

Ing. Jorge Ernesto Marín Rangel.- Añadió al comentario anterior que la página web se puede complementar con las redes sociales para tener un efecto de difusión de mayor impacto en la población.

T.U.M. Mario Fortiz Teutli.- Dio paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DERIVADOS DEL TALLER DE PLANEACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL CON EL ITESM, RECTORÍA ZONA SUR:

Programa 1.- Programa de información pertinente de lo que hace el Consejo Ciudadano de Protección Civil para informar a la ciudadanía. **Responsable: Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.**

Se reportó la información relativa a este programa en el punto tres del orden del día, por el Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.

Programa 2.- Programa de vinculación con el municipio para conocer cuáles son las acciones o proyectos que el municipio realiza en respuesta a las necesidades del ciudadano. **Responsable: Arq. Horacio Morales Alanís.**

Arq. Horacio Morales Alanís.- Expuso ante el Consejo su propuesta de vinculación, que tiene por objetivo mejorar las relaciones de comunicación y acción del Consejo. Contiene un diagnóstico de la situación actual

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 20 de noviembre de 2013

del Consejo en esta materia, un análisis y la propuesta de que con base en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla se revisen los valores, misión y visión del Consejo.

Hizo mención de las facultades del Consejo señaladas en el Cap. 8 del mismo Código, y analizó si el Consejo esta efectivamente cumpliendo con su función. Por ejemplo recibir y analizar las opiniones de la ciudadanía, opinar sobre los planes, programas y proyectos que le presente la administración municipal.

Refirió la misión, estrategias, filosofía (valores), diagnóstico dirigido con base en la misión derivados del taller de planeación impartido por el ITESM, y comentó sobre estos puntos.

También señaló que es necesario clasificar las solicitudes y acciones ejecutadas por el Ayuntamiento para tener un panorama claro y ofrecer respuestas de la gestión y asesoramiento del Consejo con base en las solicitudes de los ciudadanos, estrechando con ello la vinculación del Consejo con la ciudadanía.

Propuso aplicar el círculo de Deming para fortalecer el proceso de vinculación.

Compartirá su exposición por correo electrónico para conocimiento y retroalimentación de los Consejeros.

Consejeros.- Aplaudieron la exposición.

Lic. Carmen Alicia Bañuelos Rueda.- A este respecto señaló que la propuesta de Erich Junghans, Presidente de Canacindra e integrante del Consejo, parte de la necesidad de que los parques industriales tengan planes de protección civil generales, como parque industrial, y no sólo como cada una de las industrias que conforman el parque. Por ello, propone fortalecer la presencia del Consejo ante éstos parques industriales y exigir a las autoridades del Municipio que se generen estos planes de protección civil para parques industriales. Reiteró que se requiere tener presencia como Consejo, y por otra parte que los parques industriales sepan cómo actuar en casos de desastres.

Ing. Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega.- Señaló que existen los "Pamis", y que tiene conocimiento de que se realizan simulacros de evacuación por industrias y también por parques industriales. Añadió que la legislación federal es muy estricta en este sentido, y todas las industrias de alto riesgo deben de contar con un programa de prevención de accidentes. Sin embargo, a pesar de que los programas existen, éstos no son de conocimiento de todos los actores involucrados. Se ofreció a participar en esta propuesta.

Ing. Jorge Ernesto Marín Rangel.- Indicó que es importante tomar en cuenta que a partir del próximo año un inciso de la norma dos de la Secretaría del Trabajo exigirá a las industrias su dictamen de protección civil y estar inscritos en un programa de apoyo mutuo. También ofreció sumarse a la propuesta. Opinó que como Consejo, a pesar de existir buenas propuestas, no se están aterrizando, y hay que partir del análisis que se hizo en el taller de planeación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey para generar un plan de acción del Consejo para el próximo año y tener una estrategia importante de comunicación y difusión. Añadió que hay muchas áreas de oportunidad para el Consejo.

Arq. Horacio Morales Alanís.- Opinó que primero se deben definir la misión y visión del Consejo, y posteriormente los programas y proyectos.

Consejeros.- Realizaron comentarios sobre los trámites, formatos y requisitos que solicita el Ayuntamiento en materia de protección civil.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 20 de noviembre de 2013

T.U.M. Mario Fortiz Teutli.- Concluyó que lo más importante es tener claridad sobre las facultades del Consejo.

Programa 3.- Programa de seguimiento y promoción de las actividades del Consejo Ciudadano de Protección Civil. **Responsable: Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.**

No se presentó información sobre este tema.

AVANCES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL.
Comisión de Instrumentos de Planeación.
Comisión de Formación, educación y eventos.
Comisión de Difusión

No se tocó este punto del orden del día.

ASUNTOS GENERALES.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Señaló que tiene una invitación para una función de cena gratuita en Cinépolis La Noria para niños de escasos recursos, el viernes 22 de noviembre.

Añadió que tiene una propuesta del personal de la Unidad Operativa de Protección Civil Municipal a los que el Consejo otorgará un reconocimiento. Solicitó quedar como responsable de este tema. Solicitó a la Secretaría Ejecutiva que los apoye con el diseño de los reconocimientos.

T.U.M. Mario Fortiz Teutli.- Le solicitó al Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza que envíe dicha relación al Presidente del Consejo.

Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.- Propuso renovar los chalecos del Consejo.

Consejeros.- Asintieron con esta propuesta.

Posteriormente hicieron propuestas para un convivio del Consejo en el mes de diciembre.

Recapitulación de acuerdos.

1. El Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez enviará su propuesta de contenido para la creación de página web del Consejo Ciudadano de Protección Civil por correo electrónico para conocimiento de los Consejeros y retroalimentación.
2. Arq. Horacio Morales Alanís compartirá su exposición con los Consejeros para su conocimiento y retroalimentación.
3. No se tendrá sesión ordinaria en el mes de diciembre.
4. Se realizará un convivio del Consejo en el mes de diciembre, en el que se comentará previamente sobre la misión, visión, proyectos y planes del Consejo para el año 2014. Se pondrán de acuerdo por correo electrónico.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 20 de noviembre de 2013

T.U.M. Mario Fortiz Teutli.- Siendo las veintiún horas agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.